



San José, 9 de noviembre de 2020  
DM-OF-794-20

Señora  
Yorleny Cordoba Moya  
Coordinadora  
CCTB

*Asunto: Respuesta oficio requerimos de solicitud de información en recursos destinados para las PYMES.*

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo, en referencia a su nota de solicitud de información del Plan Operativo institucional Anual que tiene el MEIC en recursos destinados para las PYMES y como se articula para acceder a esos recursos con el fin de fortalecer y activar la economía del Sector Pymes en Costa Rica, me permito indicar que el MEIC tiene la rectoría en el fomento del parque empresarial Pymes del país conforme con la Ley N° 6054 y la Ley N° 8262, lo cual también se trabaja por medio de alianzas, articulando y generando las condiciones necesarias para la promoción y desarrollo de la actividad empresarial de las pymes.

Asimismo, contamos con programas de capacitación en temas diversos, las cuales le impartimos a las pymes con el fin de darles las capacidades necesarias en temas específico que tiene que ver con su relación con las instituciones del estado, estructuras operativas y productivas y el uso de nuevas tecnologías para hacer negocio.

El pasado 20 de diciembre del 2019, se oficializó la Política Nacional de Empresariedad (PNE2030), en la cual se definen lineamientos estratégicos para los diferentes actores que conforman el ecosistema empresarial, articulando una propuesta que integra oferta y demanda bajo un mismo norte, integrando un marco estratégico de programas, proyectos y acciones enfocados en el apoyo al parque empresarial pyme.



*República de Costa Rica*  
*Ministerio de Economía, Industria y Comercio*  
*Despacho Ministra*

---

La política se enfoca 7 ejes de intervención a partir de los cuales se definen las líneas de acción, programas y proyectos que hagan posible su implementación. En su plan de acción se desarrollan las metas y responsabilidades de las instituciones públicas participantes, quienes tendrán el compromiso de la ejecución de los programas y el cumplimiento de sus metas conforme con los ejes de intervención de la Política.

A pesar del impacto del COVID-19, las instituciones que se integraron a la PNE2030 han mantenido sus compromisos y continúan con las acciones descritas en el plan de acción. Me permito adjuntar la PNE2030 y su plan de acción, con el fin de que sea de apoyo para el sector y de antemano quedamos a la disposición de dar acompañamiento o de atender cualquier duda o comentario que tengan respecto a los programas específicos de la PNE2030.

Finalmente, me permito invitarles para que visiten la página web <https://www.meic.go.cr/meic/web/45/pymes.php> para que puedan consultar con mayor detalle el trabajo que esta cartera ministerial realiza.

Atentamente,

Victoria Hernández Mora  
Ministra  
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

CC:

*Archivo digital.*